





Mugarik Gabe Nafarroa

Mugarik Gabe Nafarroa es una ONG de Cooperación al Desarrollo que, desde su nacimiento en 1987, trabaja en Navarra realizando actividades y acciones de sensibilización que contribuyan a denunciar el actual sistema económico, principal causa de miseria y desigualdad en el mundo. Para ello, realiza propuestas que contemplen: la perspectiva de género y feminista; la defensa de los Derechos Humanos, con especial hincapié en los derechos específicos de las mujeres: derecho a una vida libre de violencia sexista y derechos reproductivos y sexuales; la denuncia de la globalización tanto económica como militar; la relación con las organizaciones del Sur y con las personas migrantes en el Norte y; la presión política.

Además, apoya proyectos en los países del Sur con organizaciones de mujeres que trabajan desde un enfoque de género y, especialmente, cuya filosofía es considerar a las mujeres como protagonistas del cambio en lugar de como víctimas.

El Monopoly por los derechos humanos es un recurso didáctico que tiene por objetivo acercar la temática de derechos humanos a las aulas. Es una versión del conocido juego Monopoly adaptada al cómic "Sembrando sueños, cosechando esperanzas. La historia de Bety Cariño: indígena feminista, activista, defensora de los derechos de la madre tierra y de los pueblos".

El material didáctico está dirigido a jóvenes de segundo ciclo de secundaria (3º y 4º ESO) y de Bachillerato.

Imagen de portada: Ruma Barbero



Sembrando sueños, cosechando esperanzas

La historia de Bety Cariño: indígena feminista, activista, defensora de los derechos de la madre tierra y de los pueblos

Objetivos:

- of Dar a conocer la realidad social, étnica y plural de México.
- Sensibilizar, de una manera vivencial a través de un juego de mesa, acerca de las desigualdades socieconómicas por razones de género, etnia y poder.
- of Identificar las desigualdades y relacionarlas con vulneraciones de derechos humanos.
- Visibilizar la fuerza de los movimientos sociales que luchan por los derechos humanos frente a grandes empresas y gobiernos corruptos.

Materiales:

- ☐ Cómic "Sembrando sueños, cosechando esperanzas. La historia de Bety Cariño: indígena feminista, activista, defensora de los derechos de la madre tierra y de los pueblos".
- Juego de mesa "Monopoly por los derechos humanos".

Actividades:

- Introducción: contextualización y conceptos básicos. ¿Cuánto sabes sobre México?
- Desarrollo del juego de mesa. Monopoly por los derechos humanos.

Se plantean tres actividades que pueden realizarse en tres sesiones, dos o una, en función de cuánto se quiera profundizar en la materia.



¿Cuánto sabes sobre México?

Objetivos: I 10 minutos

- Situar México en el mapa.
- of Identificar el conocimiento previo que el alumnado tiene sobre México y Derechos Humanos.
- or Activar el interés del alumnado en la materia.

Procedimiento:

Realizar una batería de preguntas para identificar cuánto saben sobre México y Derechos Humanos. No daremos las respuestas, ya que las descubrirán luego al jugar al Monopoly.

- ¿Sabrías situar a México en el mapa? ¿Con qué países hace frontera?
- ¿Cuántos idiomas se hablan en México?
- > ¿A alguien le suena La Rabiosa? (Es una canción de Shakira, pero también una radio comunitaria impulsada por Bety).

<u>Introducir la temática</u>: vamos a conocer la historia de Bety Cariño, una activista mexicana que fue asesinada por los paramilitares en 2010. Era una defensora de Derechos Humanos, ¿sabéis qué quiere decir eso? En un papel, cada uno/a escribirá palabras o conceptos que relacionen con "Derechos Humanos" y recogeremos los papeles.

Monopoly por los derechos humanos

Objetivos:

- © Conocer diferentes datos sobre la realidad de México.
- Sensibilizar acerca de las desigualdades socieconómicas por razones de género, etnia y poder.
- Tisibilizar la fuerza de los movimientos sociales que luchan por los derechos humanos frente a grandes empresas y gobiernos corruptos.

Procedimiento:

Este juego de mesa es una adaptación del conocido juego Monopoly. En esta versión, además de adquirir propiedades, se plasmarán diferentes desigualdades y la fuerza de los movimientos sociales frente a estas desigualdades.

Juego de mesa "Monopoly por los derechos humanos".



Lectura del cómic y profundización en materia de derechos

Objetivos:

- of Identificar las desigualdades y relacionarlas con vulneraciones de derechos humanos.
- or Profundizar en materia de derechos humanos.
- © Profundizar en la historia de Bety Cariño a través de la lectura del cómic.

Procedimiento:

Se plantean tres aspectos para profundizar, en función de qué derecho y qué temática se quiera trabajar.

- Derecho a moverse libremente (anexo I).
- Derecho a una vida libre de violencia (anexo II).
- Derechos de la tierra y derecho a la tierra (anexo III).

Se puede realizar una actividad o varias, en función de cuánto se quiera profundizar en la materia y qué temas interese trabajar.

- ¿Cuánto habéis aprendido sobre Derechos Humanos? Retomar los conceptos que habían escrito al inicio sobre "Derechos Humanos", leer algunos de ellos. En otro papel, escribir los conceptos o ideas más significativas que hayan aprendido en torno a Derechos Humanos.
- Se puede ver el vídeo del homenaje a Bety de 2014¹. Cada año hacen un homenaje en el que se reúnen, además de la familia de Bety, familias de otras víctimas de la violencia en México. Piden justicia, comparten sus sentimientos y sus experiencias y recuerdan a sus seres queridos.

☐ Cómic "Sembrando sueños, cosechando esperanzas. La historia de Bety Cariño: indígena feminista, activista, defensora de los derechos de la madre tierra y de los

pueblos".

4

¹ Homenaje a Bety Cariño 2014: https://www.youtube.com/watch?v=eCsVdonAX5w



Anexo I: Derecho a moverse libremente

Procedimiento:

En el juego algunas personas habéis hecho de hombres, otras de mujeres, otras de indígenas... ¿Teníais todas las personas la misma libertad para moveros o en algún momento se os ha impedido avanzar?

Si no lo mencionan, preguntarles si recuerdan el concepto de "desplazamiento forzado" que aparecía en el glosario.

La Declaración de Derechos Humanos (1948) en su artículo N.º 13 dice que "toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado" y "toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país". ¿Creéis que esto se respeta? ¿Tenemos libertad para movernos?

En pequeños grupos (se pueden utilizar los mismos en los que estaban jugando al Monopoly) <u>contestar a unas preguntas</u>. Si tienen alguna duda, decirles que contesten lo que les parezca, después comentaremos las respuestas entre todos y todas.

- ¿Cuántas personas del grupo sois de aquí? ¿Y cuántas sois de fuera?
- ¿Siempre habéis vivido en el mismo lugar o habéis vivido en varios lugares?
- > ¿De dónde es tu familia? ¿Son todos los miembros de tu familia del mismo lugar?

Una vez hayan contestado las preguntas, comentaremos entre todos y todas las respuestas, para reflexionar:

Que levanten la mano quienes sean de aquí. ¿Qué nos viene a la cabeza cuando escuchamos "aquí"? ¿Qué es "aquí": Pamplona, Navarra, España, Europa...?

¿De dónde es vuestra familia? ¿Hay alguna persona cuya familia sea toda del mismo lugar? (*lo más seguro es que no*). Como veis, las personas por naturaleza nos movemos, migramos (por cuestiones muy diferentes: trabajo, familia, clima, gusto por viajar, proyectos de vida...). Por lo tanto, todas somos emigrantes e inmigrantes en algún momento y lugar de nuestra vida.

Si se quiere profundizar más en la materia, se recomienda utilizar el material de la Red Vasca AntiRumores¹. Se puede ver el vídeo "Alaia, euskaldun y musulmana"² y generar un debate en torno a la criminalización.

-

¹ Red Vasca AntiRumores: http://zurrumurrurikez.eus/

² "Alaia, euskaldun y musulmana": https://www.youtube.com/watch?v="517oX0R4q">https://www.youtube.co



Anexo II: Derecho a una vida libre de violencia

En el juego algunas personas habéis hecho de hombres y otras de mujeres. ¿Recordáis algún momento o situación del juego en la que haya habido diferencias por género?

Si no mencionan la *¡Situación peligrosa!*, preguntarles por ella: "los hombres sufren un atraco y les roban 50 pesos, las mujeres sufren una agresión y deben dirigirse a la casilla de *Salud* a recibir atención sanitaria".

- Ver el vídeo de la Campaña Niñas no Madres¹.
- Leer los testimonios de Susana, Ana, Lucía y Juana². ¿Qué tienen en común todos los casos? Identificar que en todos los casos los agresores son personas del círculo cercano.
- Ecuáles son las consecuencias de un embarazo en niñas de edad tan temprana? Se puede hacer uso de las imágenes de la Campaña³.
- ➤ Comentar la viñeta "¿Cuáles son las reacciones que enfrenta una niña cuando resulta embarazada?"⁴. ¿Qué podemos hacer nosotras y nosotros ante esta situación? Realizar una viñeta alternativa, en la que reflejemos cuál sería nuestra reacción.

Kecu 1 f 1

¹ Campaña Niñas no Madres: https://www.youtube.com/watch?v=OdnVWOLBGnQ

² Testimonios Niñas no Madres: http://ninasnomadres.org/testimonios/

³ Recursos Niñas no Madres: http://ninasnomadres.org/recursos/

⁴ Ídem.



Anexo III: Derechos de la tierra y derecho a la tierra

En el glosario del Monopoly aparecía el concepto de "desplazamiento forzado" ¿Quién recuerda qué es? ¿Por qué razones se dan los desplazamientos forzados? Enumerar en la pizarra las posibles causas.

Si no lo mencionan, recordar que en el juego en una ocasión "el gobierno ha cedido unos territorios a una multinacional, lo que ha provocado unos desplazamientos forzados de comunidades indígenas".

Además de los desplazamientos forzados, los megaproyectos tienen más consecuencias negativas en el entorno: contaminación del medio ambiente y del agua, empobrecimiento de la población (ya no pueden cultivar sus propios alimentos porque les han quitado las tierras o han contaminado el agua).

Bety luchaba por la vida, por la tierra y por su pueblo, y se enfrentaba a las grandes empresas multinacionales que amenazaban con destruir por lo que ella luchaba¹.

¿Conocéis algún megaproyecto de estas características? ¿Sabéis si tenemos algún proyecto así cercano?

Dividirse en grupos pequeños (se pueden utilizar los mismos en los que estaban jugando al Monopoly). Cada uno tendrá una imagen de Navarra (Canal de Navarra; pantano de Yesa; mina de Zilbeti; TAV y; zona de tiro de las Bardenas). ¿Sabéis de dónde es? ¿Sabéis qué proyecto hay o se quiere hacer allí?

Se puede comentar cada imagen-proyecto entre todos y todas, o cada grupo puede encargase de buscar información del proyecto que le ha tocado y preparar una breve presentación ante sus compañeros/as.

1

¹ Discurso de Bety Cariño. Embajada de Canadá. 3 de diciembre de 2009: https://www.youtube.com/watch?v=TWPkLcoVoaI







Cuando se va a llevar a cabo un proyecto, hay que publicar un estudio de afecciones ambientales para asegurarse de que no hay consecuencias negativas para el medio ambiente.

En este caso, no se ha publicado ningún estudio, es decir, no se garantizar el derecho a la información.

Pantano de Yesa



El colectivo Yesa+No ha denunciado la aparición de nuevas grietas, de 100 metros de largo y 2 de ancho; sin embargo, el recrecimiento del pantano sigue en marcha.

Si ocurriera un accidente, Sangüesa tendría media hora antes de evacuar sus 5.000 habitantes. Caparroso, Peralta y Funes estarían sumergidos bajo 47 metros.

Se ha demostrado que no es necesario un recrecimiento y, sin embargo, las obras continúan.





Mina de Zilbeti

Zilbeti es una zona con hábitats prioritarios y especies en peligro de extinción.

La empresa Magnesitas de Navarra SA (MAGNA) comenzó unas obras en plenas vacaciones de Navidades para hacer una mina. Obas que, según organizaciones

conservacionistas, son ilegales.



TAV

Se considera que el Gobierno foral ha vetado el acceso público a la información medioambiental.

Además, cuando se comenzaron las obras los estudios de impacto medioambiental ya habían caducado, por lo que deberían hacer nuevos estudios.

Por último, se denuncia que el trazado de las obras afecta directamente a espacios naturales protegidos.





Zona de tiro de las Bardenas

El polígono de tiro de las Bardenas está situado en un terreno declarado Parque Natural y Reserva de la Biosfera.

Es utilizado por el Ejército del Aire de España y, en ocasiones, por cualquier miembro de la OTAN.

Incumplen reiteradamente las normas de seguridad, sobrevolando núcleos habitados y realizando ejercicios nocturnos.

Edita:



Apoya:



Financia:



